

ACTA ASAMBLEA NACIONAL FENAMINSA¹

27 AL 31 DE MARZO, SANTIAGO

La Sesión se desarrolla en el Salón Prieto, el día Martes 28 de Marzo de 2017 a las 9.20 horas
Inicio de módulo mañana

ACTO INAUGURAL XXIII ASAMBLEA NACIONAL FENAMINSA

- Comienza el acto inaugural de la XXIII Asamblea Nacional de FENAMINSA en el **Salón Prieto del Palacio de la Moneda**.
- El Presidente de la Federación, don **Esteban Tumba Martínez**, realiza un saludo a los asistentes a modo de apertura.
- Luego realiza un saludo a los asistentes el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública, don **Mario Fernández Baeza**.
- En el marco del acto inaugural y en representación de la ANEF su presidente **Carlos Insunza**, su vicepresidenta de Previsión Social **Orietta Fuenzalida** y su Secretario de Capacitación **Jorge Consales** entregan sus respectivos saludos de parte de la Agrupación.

Posterior a los saludos de las autoridades a los presentes en el acto inaugural se da un receso para asistir al coffee break.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

La Sesión se desarrolla en el Salón Prieto, el día martes 28 de Marzo de 2017 a las 11:35 horas.

- El Secretario Nacional de FENAMINSA procedió a realizar la lectura del Acta de la XXII **Asamblea Nacional FENAMINSA 2016 “José Gallardo Alvarado”**, la cual tuvo lugar en Punta de Tralca entre el 26 y el 29 de julio del año pasado. Se señala que el acta aprobada había sido despachada para revisión de los asistentes a la XXII Asamblea Nacional el día 30 de septiembre de 2016 y no se registran observaciones hasta el momento de su lectura, además dicha acta se encuentra disponible desde el día 4 de Noviembre en el sitio web www.fenaminsa.cl.
- El Secretario nacional expone los principales acuerdos de la XXIII Asamblea Nacional, se abre un espacio de discusión en la que no se solicitan intervenciones. Completado dicho proceso se solicita la aprobación del Acta. El resultado es el siguiente:

¹ La presente es una propuesta su aprobación se registrará en la Asamblea Nacional a desarrollarse durante el año 2018.

Votos a Favor	32
Votos en Contra	7
Abstenciones	2

SE APRUEBA EL ACTA

CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE FENAMINSA

- Se continúa con la jornada inaugural: el Presidente de la Federación, don Esteban Tumba Martínez realiza su cuenta de gestión, la cual comprende el **periodo agosto 2016 – marzo 2017**.
- Los tópicos abordados fueron:
 - a) **Aportar al fortalecimiento de los derechos y mejoramiento de los beneficios de las personas.**
 - b) **Mejorar la participación de FENAMINSA en los procesos de Rediseño Institucional.**
 - c) **Mejorar las relaciones laborales.**
 - d) **Desarrollar la Organización.**

El texto íntegro de la cuenta de gestión del presidente se adjunta como parte integrante de la presente acta. (anexo 1)

Siendo aproximadamente las 13:00 p.m. los asistentes y autoridades se retiran del Salón Prieto, los Directores Nacionales de FENAMINSA ingresan al Palacio de la Moneda para tomar la fotografía oficial, luego se dirigen al casino del Edificio Moneda Bicentenario para almorzar.

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

La sesión se desarrolla en el edificio Moneda Bicentenario, el día martes 28 de marzo a las 15:10 horas

La Comisión Revisora de Cuentas conformada por los Directores de Asociaciones Guillermo Marín Escobar (Gov. Colchagua), Cristian Venegas Ruiz (La Araucanía) y Claudio Utreras Ureta (Intendencia Valparaíso); procede a hacer lectura de su informe cuya finalidad es validar los gastos y el estado financiero de FENAMINSA.

El informe de la Comisión revisora de cuentas se adjunta como parte integrante de la presente acta (anexo 2)

- Del informe leído se desprende lo siguiente:
 - a) **Se señala un gasto “excesivo” por parte de la dirigente María Paz Cueto en materia de combustible, peaje y estacionamiento.**

b) Se señala un gasto de parte del dirigente Cristian Arias en materia de combustible.

- Si bien ambas situaciones señaladas contaban con sus respectivas boletas y/o comprobantes, la Comisión Revisora de Cuentas propone que se especifiquen los gastos en ítems para facilitar la revisión de los mismos, junto con crear un formulario único de rendición y fijando un plazo para la realización de dicho trámite.
- Una vez revisado y discutido el documento en la Asamblea, se concluye con la aprobación a la cuenta de gestión de Tesorería correspondiente al **periodo 2016**, por parte de la Comisión.

CUENTA ANUAL DE TESORERÍA

Se inicia la lectura del informe anual de ingresos y egresos de Tesorería a cargo de Ximena Páez Pauvif, Tesorera de FENAMINSA, cabe mencionar que se realiza en base al presupuesto aprobado en la **Asamblea Nacional del año 2016**.

- En primer lugar se presenta un resumen que expone los ingresos y egresos de dicho período quedando con un saldo final de caja de **\$8.394.733**.
- La segunda parte del informe presentaba un desglose de los ingresos, en el que se contempla el saldo inicial de caja, además de los distintos aportes por parte de Coopeuch, SGI, SAG, SUBDERE, SPD y otros. El total de los ingresos desglosados arrojó una suma de **\$25.759.685**.
- En tercera instancia se expuso el desglose de egresos (gastos), y se presenta una tabla señalando los diversos ítems generales de la Federación, asimismo se observa una comparación entre el gasto aprobado y el gasto ejecutado (en total: **\$23.010.000** y **\$17.364.952**, respectivamente).
- Finalmente se muestra el desglose del depósito a plazo el cual consiste en una inversión que permite obtener ganancias mediante una tasa de interés. Queda en manifiesto que los Intereses por Ganar suman **\$301.597** quedando con un Total a Rescatar de **\$15.284.048**.

Una vez expuesta la Cuenta Anual de Tesorería, se deja abierta la palabra y asoman las siguientes intervenciones:

- **Ricardo Sepúlveda:** Solicita a Federación que se abran “Fondos de Emergencia”, para otros servicios argumentando que es una necesidad transversal para los funcionarios del Ministerio del Interior.

- **Ximena Páez**, Tesorera de la Federación, propone incrementar el saldo del depósito a plazo, con el objeto de obtener mayores ganancias para FENAMINSA mediante las tasas de interés.
- El Director Nacional, **José Oporto** representante de Intendencias y Gobernaciones de Aysén, solicita aclarar en el informe el detalle de los egresos. Ante lo cual la tesorera se compromete al envío del detalle solicitado.

Posterior a los comentarios, observaciones y sugerencias se da paso a la votación de aprobación de la Cuenta Anual de Gestión de Tesorería:

Votos a Favor	39
Votos en Contra	0
Abstenciones	2

Estado Final: APROBADA

Luego de la votación, se otorga un receso para acceder a coffee break.

CUENTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR FENAMINSA

La sesión se desarrolla en el edificio Moneda Bicentenario, el día martes 28 de marzo a las 17:10 horas.

En el siguiente apartado se expone la cuenta de la delegación de Bienestar de la Federación, cuya encargada es la Directora Nacional Virginia Güenul.

- Asoma como idea principal del informe, la imperiosa necesidad de reforzar la gestión en **zonas extremas de Chile** las cuales presentan mayor dificultad para el acceso a beneficios, resaltando casos particulares referentes a la ineffectividad de derechos y beneficios parentales, entre otros.
- En una segunda instancia se propone una mayor intervención entre funcionarios y autoridades, señalando como “caso símbolo”, las dinámicas laborales presentes en el **Departamento de Extranjería y Migración** en las que se denuncia un excesivo control de vigilancia hacia los funcionarios, medida que no resguarda la seguridad en un puesto de trabajo en el que se puede experimentar violencia por parte del público dadas las condiciones.

Posterior a la exposición de la cuenta de bienestar, se realiza la votación de la cuenta de gestión de bienestar.

Votos a Favor	40
Votos en Contra	1
Abstenciones	0

Estado Final: APROBADA

Una vez efectuada la votación, se finaliza la sesión sindical del día y los dirigentes proceden a dirigirse al casino del Edificio Moneda Bicentenario donde se realizará la cena y se cerrará la jornada programada.

PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL 2017

La sesión se desarrolla en el edificio Moneda Bicentenario, Miércoles 29 de marzo de 2017 a las 09:26 horas.

La siguiente actividad consiste en la presentación del presupuesto de FENAMINSA para la realización de gestión federativa y bienestar de sus asociados, entre otros ítems. Este segmento será dirigido por Ximena Páez, Tesorera de Federación.

- Se proyectan los egresos a efectuarse en el periodo entre **Enero y Diciembre 2017**, arrojando un total de **\$33.460.000**.
- En el área de ingresos se observan los aportes de los servicios correspondientes a los meses de **enero y febrero de 2017** (\$12.421.679), además de una proyección de ingresos en el periodo **marzo y diciembre de 2017** (\$22.088.120), arrojando la cifra de **\$34.509.799**.
- Considerando los ingresos y gastos proyectados, el saldo final proyectado al 31/12/2017 es de **\$1.049.799**.

Concluida la presentación del Proyecto de Presupuesto 2017, se abre la palabra a los dirigentes para realizar consultas, observaciones y sugerencias al respecto. Se abre un extenso debate con las siguientes intervenciones:

- **Macarena Gallardo:** Propone que se establezca una fórmula de kilómetros por litro, que se relacione con el rendimiento de cada vehículo, para de este modo transparentar los gastos.
- **Luis Klaus:** Se refiere a los dineros de COOPEUCH y al voto político de la asamblea 2016 que se refiere a lo que hay que hacer al respecto.
- **Ximena Páez:** No entiende porque dicen que SGI paga los platos rotos de los otros servicios.
 - o “Esta federación se mueve principalmente por SGI para que las reuniones y ejecutivos funcionen y se den.”
 - o “Estoy de acuerdo en que hay que aclarar los dineros de COOPEUCH. Pero aclaro que no somos servicios en diferentes condiciones, somos todos componentes de la organización.”
- **Luis Hernán Flores:** “Con decisiones soberanas se conforma la asamblea. Debemos decidir si las próximas asambleas serán cofinanciadas o autónomas, es un tema que se debe resolver en ésta asamblea.”

- **Patricia Pozo:** “Con Virginia (Güenul) somos Directoras Nacionales, y me parece atingente aclarar que los viajes que hacemos los costea el servicio y no la federación.”
- **Alejandro Ruiz-Tagle:** “En cuanto al gasto de la asamblea, en lo que más se gasta es en el traslado de los Presidentes de las asociaciones de SGI, ya que los demás servicios están acá en Santiago.”
- “La mayor energía y gasto se dan en relación el SGI, somos el Servicio más desprotegido.”
- “A modo de propuesta creo que lo mejor es no retirar los fondos de COOPEUCH.”
- **Cristian Inzunza:** Propone moción de orden, debido la que estamos discutiendo temas diferentes y con intereses de cada uno.
 - o “El presupuesto se invierte con más fuerza en SGI, porque en general como asociaciones tienen más agrupaciones.”
 - o “Estratégicamente me parece arriesgado invertir esos 8 millones, y despotenciar los avances de la federación.”
 - o “Debemos separar las discusiones, si le sacan esos 7 millones a la federación se nos limitará a todos en cuanto a las asesorías jurídicas.”
- **María Paz Cueto:** “En cuanto a los siete millones, creo que la final de año se verán las consecuencias de la reducción de éste dinero, para SGI este dinero es un tremendo apoyo, ya que los otros servicios no tienen los problemas y la precariedad de este servicio.”
 - o “Sería dispararnos en los pies, se viene un año con movimientos en cuanto a temas políticos contingentes.”
- **Esteban Tumba:** “Para los dirigentes que son nuevos, en los votos políticos del año pasado se votó que los aportes de COOPEUCH a las asociaciones deberían integrarse a FENAMINSA. En el caso de SGI son siete millones y medio, en cuanto a los otros servicios es más bajo.”
 - o “Hay que hacer un análisis, el primero sería estratégico, uno debe definir presupuesto para cumplir con el sentido estratégico, un instrumento de planificación en post de los objetivos.”
 - o “En segundo lugar el gasto está en SGI, aproximadamente el 70%, los demás gastos serán transversales. Si comparamos el ingreso es menor para SGI con el gasto que hacen.”
 - o “El voto político de la Asamblea pasada, debilita el desarrollo de la organización.”
- **Guillermo Marín:** “Tenemos que buscar el mejor camino para el desarrollo de la Federación”
 - o “No hay que hacer presión a las bases, llevamos 10 años luchando por una casa de acogida”
- **Mary Williams:** “No puedo preguntar a mi asociación lo de los dineros de la COOPEUCH, ya se los pregunté y me dijeron que esos dineros se quedaban en la asociación y no en la Federación.”

- **Ricardo Salas:** “La asamblea pasada se llegó a un acuerdo y se debe acatar”.
 - o Propone reevaluar el presupuesto proyectado para el 2017: “El área de estudiantes en práctica se puede sacrificar en función de otros objetivos”
 - o “Yo estoy autofinanciando mi defensa jurídica”
- **Marcos Almonacid:** “Propongo que los aportes de la COOPEUCH compongan el presupuesto”
- **Hernán Flores:** “El tema de las asesorías jurídicas es necesario, no podemos prescindir de ese presupuesto. Hay que defender a los trabajadores y funcionarios.”
 - o “Propongo la moción de apoyar el Presupuesto defensa jurídica. propongo reducir el presupuesto de la asamblea al 50% y que sea cofinanciada con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.”
- **Esteban Tumba:** “ En cuanto al tema de recurso de protección de Ricardo Salas estamos encantados si él nos da aviso sobre en qué estado se encuentra su proceso.”
 - o “Respecto de los viajes el año pasado era de \$1.500.000 y este año es de \$500.000 por el tema de que es un año electoral para que no se malinterprete.”
 - o “Al ritmo de ahorro que vamos es probable que entre 12 y 14 años se puede lograr el tema de la casa en un lugar céntrico de Santiago.”
 - o Respecto a la autonomía de la Federación aclaró: “No estoy disponible para solicitar al empleador (MISP), que financie la Asamblea, ya que es ilegal, debido a que no se trata de una capacitación, sino que es una instancia de organización sindical.”
- **Claudio Utreras:** “El presupuesto de ahora debió haberse tomado en cuenta a lo del año pasado en la asamblea 2016.”
- **Cristian Arias:** “La autonomía es ahora, el tema se debe zanjar ahora como organización, la defensa jurídica y la asesoría previsional son temas muy importantes.”
- **Héctor Díaz:** “El fin último de la Federación es la defensa de los funcionarios y el desarrollo de los mismos.”
- **José Oporto:** “Es absurdo que la SUBDERE no pueda traspasar sus fondos de la COOPEUCH a la Federación.”
- **Mary Williams:** “De acuerdo a los dictámenes que ha sacado la contraloría (2589) no sirven para nada. El contralor es la autoridad de los funcionarios públicos.”
- **Cristian Inzunza:** “No podemos responder por la defensa propuesta por Ricardo Salas, ya que él no da aviso, sólo hasta cuando pide el certificado dos días antes de esta Asamblea”
- **Luis Klaus:** “Me quedo con la sensación de que a los dirigentes de Santiago no les interesa el tema de la casa de huéspedes.”
- **Rubén Valera:** “Puede que el cambio de gobierno no vaya en sintonía con la desaprobación del presupuesto para la defensa jurídica.”

- **Cristian Arias:** Se refiere a lo complicado que es estudiar las opciones de la vivienda en relación catastro y los requisitos que debe cumplir.
- **Marcos Almonacid:** “Estamos perdiendo el tiempo en conversaciones y discusiones circulares, tiempo importante que podríamos aprovechar mejor.”

La propuesta de presupuesto queda de la siguiente forma:

Proyecto de Presupuesto ENERO DICIEMBRE 2017			
10	Gastos Oficina		\$ 2.000.000
	1	Honorarios Junior	\$ 400.000
	2	Mat oficina útiles aseo	\$ 150.000
	3	Insumos, reuniones, otros	\$ 150.000
	4	Reparación oficina	\$ 100.000
	5	Gastos Comunes	\$ 550.000
	6	Telefonía	\$ 550.000
	7	Electricidad	\$ 100.000
20	Capacitación		\$ 1.000.000
30	Gastos pasajes y alojamiento reuniones ejecutivo		\$ 2.000.000
	1	Pasajes	\$ 1.000.000
	2	Alojamiento Ejecutivo	\$ 500.000
	3	Alimentación	\$ 500.000
40	Reuniones Directorio Nacional		\$ 2.000.000
	1	Pasajes	\$ 1.300.000
	2	Alojamiento Ejecutivo	\$ 350.000
	3	Alimentación	\$ 350.000
50	Viajes a Regiones		\$ 500.000
	1	Pasajes	\$ 300.000
	2	Alojamiento Ejecutivo	\$ 100.000
	3	Alimentación	\$ 100.000
60	Gastos Asamblea 2017		\$ 9.160.000
	1	Alimentación y otros	\$ 3.000.000
	2	Alojamiento	\$ 3.000.000

	3	Pasajes	\$ 3.000.000	
	4	Apoyo técnico	\$ 160.000	
70	Gastos Comisión Revisora Cuentas/Tricel			\$ 1.500.000
	1	Pasajes/aliment/insumos	\$ 1.500.000	
80	Asesorías, Difusión, Comunicación			\$ 8.300.000
	1	Web	\$ 200.000	
	2	Asesoría jurídica	\$ 5.000.000	
	3	Asesor Previsional	\$ 2.400.000	
	4	Viajes asesor	\$ 700.000	
	5	Alumnos en práctica	\$ 1.600.000	
90	Ayuda social, aporte alojamiento para funcionarios de regiones, actividades de deportes y recreación			\$ 3.500.000
100	Depósito a plazo			\$ 1.000.000
110	Traslado de funcionarios en juicios			\$ 500.000
120	Varios			\$ 400.000
	TOTAL EGRESOS			\$ 31.860.000

PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS

	INGRESOS	
	Enero / Febrero 2017	Proyectado 2017 (marzo / dic)
Saldo inicial de caja (saldo final al 31/12/2016)	\$ 8.394.733	\$ 0
Ingresos Cotizaciones SGI	\$ 1.371.289	\$ 6.856.445
Ingresos Cotizaciones Onemi	\$ 285.788	\$ 1.428.940
Ingresos Cotizaciones Prev. Delito	\$ 543.828	\$ 906.380
Ingresos Cotizaciones Subdere	\$ 608.793	\$ 3.043.965
Ingresos Cotizaciones SAG	\$ 470.478	\$ 2.352.390
Ingresos Coopeuch	\$ 746.770	\$ 7.500.000
Reintegros	\$ 0	\$ 0
Total Ingresos	\$ 12.421.679	\$ 22.088.120
TOTAL INGRESOS AÑO 2017		\$ 34.509.799

Cuadro resumen de presupuesto

TOTAL INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2017	\$ 34.509.799
TOTAL GASTOS PROYECTADOS AÑO 2017	\$ 31.860.000
SALDO FINAL PROYECTADO AL 31/12/2017	\$ 2.649.799

Luego de las intervenciones, se inicia el proceso de votación del Proyecto de Presupuesto 2017.

Votos a Favor	33
Votos en Contra	9
Abstenciones	3

Resultado Final: PRESUPUESTO APROBADO

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE MEJORAS AL MINISTRO

La sesión se desarrolla en el edificio Moneda Bicentenario, Miércoles 29 de marzo de 2017 a las 11:06 horas.

En el siguiente segmento, se presentarán los resultados finales del Diagnóstico Nacional de Brechas e Inequidades (en adelante DNBI) y también la Agenda de Mejora del Personal del Ministerio del Interior, el encargado de la presentación es el Secretario Nacional de Federación.

El material íntegro se adjunta como parte integrante de la presente acta (anexo3: DNBI; y Anexo 4: Propuesta de Mejora presentada en Asamblea)

- La presentación del DNBI evidencia **desigualdades en materia de remuneraciones entre los distintos servicios**, exponiendo la desprotección de los funcionarios de Servicio de Gobierno Interior, la cual es observable mediante parámetros empíricos gracias al diagnóstico.
-
- El diagnóstico también expone las desigualdades en remuneración por género, bajo el argumento de que mujeres en ciertos servicios y grados perciben remuneraciones más bajas que los hombres, por ejemplo en la Región del Maule.
-
- En segunda instancia se presentan las **Propuestas de Mejoras al Ministerio**, la cual se enfoca principalmente al factor **remuneracional**, aunque también plantea mejoras en el ámbito **normativo y organizacional**.
-
- Se plantea, que si bien las medidas de mejora están enfocadas a todos los Servicios, esta propuesta tiene una mayor preocupación en el **Servicio de Gobierno Interior**, puesto que el DNBI muestra de forma empírica, que este Servicio cuenta con mayor desprotección por parte del Ministerio del Interior.
-
- Se destaca también, la extensión temporal de la proyección del cumplimiento de las medidas, se expone que este es el **último año del gobierno de turno**, por lo que el cambio en la mesa ministerial es inminente, dicho acomodo ejecutivo podría retrasar ciertas medidas a discutir, es por esta razón que algunas medidas se proyectan para el año 2018 o 2019.
-
- Se presentan las **32 medidas** de mejoras para los funcionarios del Ministerio del Interior.

Una vez presentada la Propuesta de Mejoras al Ministerio del Interior (Apoyada por el DNBI), se concede la palabra a los dirigentes para realizar iniciar el proceso de priorización de las medidas a seguir.

- **Carlos González:** “¿Qué sucede con el escalafón? Existen vacantes en los grados altos”
- **Samuel Valencia:** “Los aumentos de grado se deben a la gestión de la Organización”

- **Marcos Dinamarca:** Felicita a los realizadores del estudio y pregunta: “¿Dónde se producen las mejoras?, ¿En qué periodo se desarrolló el trabajo”
- **Cecilia Núñez:** Solicita acotar los grados perdidos por región.
- **Alejandrina Urbina:** “Hay una falsa sensación de justicia, ya que a los funcionarios más antiguos han subido a lo más un grado. Los gráficos muestran mejoras, pero en la interna no es así”.
- **Jorge Curihual:** “Los funcionarios antiguos están desprotegidos, suben un grado mientras los nuevos suben tres, se debe hacer un diagnóstico por servicio, más detallado.”
- **Cristian Inzunza:** Respecto al Escalafón:
 - o “La suma de bienios acumula un monto superior al obtenido en un ascenso de Grado”
 - o “Aspiramos a estándares para una política de movilidad. La Federación seguirá identificando brechas e inequidades para suprimirlas.”
 - o “la idea de este trabajo es reducir espacios de maniobrabilidad de los grupos de autoridad”

Aclaradas las dudas respecto del Estudio DNBI, se suspende la sesión para ir al coffee break.

Se reinicia la discusión a las 12:05 horas.

PRIORIZACIÓN EN AGENDA DE MEJORAS

En el contexto de la segunda jornada de discusión en la Asamblea Nacional 2017 realizada en Santiago, la directiva de FENAMINSA en conjunto de los dirigentes de Base y Nacionales abordan la Propuesta de Mejoras para el Ministerio, estableciendo prioridades entre las 32 medidas que se mencionan en dicho documento.

Se abre la deliberación, als principales intervenciones son:

- **José Oporto:** propone la unificación de los funcionarios del Servicio de Gobierno Interior, bajo ciertos criterios y acorde a las necesidades particulares de cada instalación.
- Respecto a la departamentalización de Extranjería, sugiere que dicho procedimiento contribuiría a prevenir irregularidades.
- **Virginia Guenul:** Propone fijar plazos para establecer Mesas de Trabajo. También habla de un congelamiento de cupos mientras no haya acuerdo.
- Propone que las vacantes que surjan a partir del retiro se cubran con funcionarios del mismo servicio.
- Se remitió una ficha de evaluación del proceso 2016 del Servicio Civil.
- **Mary Williams:** Respecto a Bienestar, señala que es importante una reunión con la Jefatura de Gabinete del Subsecretario del Interior. Indica que en el Servicio de Extranjería hay una carga excesiva de trabajo, lo cual podría ser potencialmente perjudicial para los funcionarios en el plano de la salud mental y física.

- **Marcos Dinamarca:** Se refiere a que en el presupuesto 2018 se deben priorizar estos temas, estableciendo un plazo para determinar el costo de la propuesta organizacional.
- **Luis Klaus:** Propone que ante el riesgo psicológico que presentan los diversos climas laborales, se contrate a un psicólogo que recorra el país evaluando la carga de cada servicio.
- **Marisol Olmedo:** Señala que el área de Extranjería hay una carga excesiva de trabajo.
- **Patricio Santander:** Señala que ante la excesiva carga laboral en Extranjería y quejas de sus funcionarios por las condiciones en las que se trabaja. Se haga una queja a nivel de Federación ante el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- **Patricia Pozo:** Propone la elaboración de un documento emitido eventualmente por Federación que detalle las características de la situación a defender.
- **Carlos González:** “Se deben buscar canales para conocer la situación directamente del Departamento de Extranjería y Migración”.
- **Sergio Vargas:** Señala que las dinámicas de trabajo excesivo podrían solventarse con una mayor dotación de trabajadores.
- **Cristian Arias:** “Como Federación debemos pedir la renuncia de Rodrigo Sandoval”. Propone un Plan Piloto para trabajar el área psicosocial de los funcionarios en función de su carga laboral.
- **Alejandro Ruiz-Tagle:** Propone realizar una carta pública respaldada por ANEF, en la que se solicite la renuncia de Rodrigo Sandoval.
- **Marcil Valdivia:** “Estoy de acuerdo con remitir una carta a Sandoval, solicitando su renuncia”. “Se contrata a nuevos funcionarios que vienen a aprender y no se valora adecuadamente la experiencia de los funcionarios prevalecientes”.
- **José Oporto:** “Lo importante es atacar al sistema, puesto que es la normativa la que no se ha modificado”.
- **Nubia Bouffanais:** Propone llamar a Rodrigo Sandoval y al Gabinete del Subsecretario para discutir esta situación hoy (29 de marzo).
- **Esteban Tumba:** Señala que se deben establecer procesos de diálogo con las autoridades pertinentes en el que se mantenga el respeto, aunque el horizonte siempre es defender los Derechos de los Trabajadores.
- *“Convocaremos a la Asamblea a autoridades del DEM, para tratar las temáticas de las condiciones laborales con las que conviven funcionarios de este servicio a diario ante el creciente número de migrantes en nuestro país, ya que no podemos pararnos a las afueras del Palacio de la Moneda pidiendo la cabeza de una autoridad sin antes escuchar su perspectiva.”*

La propuesta del Presidente es apoyada por gran parte de la Asamblea quedando de acuerdo en pactar de forma inmediata dicha reunión.

Luego de la fase de exposición y priorización de la Propuesta, los dirigentes se dirigen al casino del Edificio Moneda Bicentenario para almorzar y retomar la actividad a las 14:30 p.m.

PROGRAMA DE INCENTIVO AL RETIRO

La sesión se retoma a las 14:45 horas. Expone Hugo Mariángel

Para dar inicio a la jornada tarde del día miércoles 29 de marzo, el presidente de **ASEXFUMINSA**, don Hugo Mariángel entrega detalles de la implementación del **Plan de Incentivo al Retiro**.

Se plantea la sostenida inquietud por parte de los funcionarios que están próximos a una eventual jubilación, dado a que se conoce que en Chile a nivel general los pensionados sufren de una precarización constante en términos de jubilación.

La exposición continúa saltando al tópico de “lagunas previsionales”, agregando que el año 2015 hubo alrededor de siete casos entre sus asociados, también el año 2016 surgieron dieciséis casos con el mismo problema y que actualmente hay siete casos que no han podido ser asistidos por falta de recursos.

Propone acciones a seguir para regularizar la situación mencionada en el párrafo anterior, el cual consiste en:

- Solicitar un certificado del antiguo sistema de pensiones en el que se clarifiquen las rentas que se deben cancelar a los funcionarios.

Respecto a las proyecciones, se propone instalar una mesa de diálogo con el Ministerio del Interior, mutual y cajas de compensación con el fin de complementar el proceso de retiro.

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL DEM

Luego de la exposición de Don Hugo Mariángel y en virtud de lo solicitado por los asambleístas, se procede -de forma extraordinaria al Programa de Asamblea- con la reunión con representantes del Departamento de Extranjería y Migración. La sesión se inicia a las 15:50 horas.

Como se indicó en la mañana y mediante la gestión del Presidente Esteban Tumba, se citó a una reunión a Rodrigo Sandoval, acompañado por otros representantes del **Departamento de Extranjería y Migración** del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La comisión estaba conformada por el mismo **Rodrigo Sandoval** (Jefe Nacional del Departamento de Extranjería y

Migración), **Guillermo Sandoval** (Asesor Ministerial para asuntos Sindicales), **Luis Carvajal** (Coordinador de la División de Gobierno Interior) y **Rocío Donoso** (Encargada del Servicio de Atención a Migrantes)

La discusión estuvo marcada por la tolerancia y respeto ante distintas perspectivas:

- **Cristian Arias:** Parte señalando que ante el creciente “problema” migratorio en Chile, los funcionarios del Servicio de Extranjería y Migración presentan condiciones laborales precarizadas.
- **Macarena Gallardo:** Propone incluir a dichos funcionarios del DEM en el Plan Anual de Capacitación ya que hoy no están considerados
- **Ricardo Salas:** Pregunta sobre la existencia de un proyecto que aluda a las necesidades ya señaladas.
- **Patricio Santander:** Comenta lo compleja que se ha tornado la situación en el norte, lugar en el que se experimenta particularmente un crecimiento explosivo de la población migrante, señala que hay sucesos de violencia de parte del público para con los funcionarios.
- **Cecilia Núñez:** Señala la importancia del desarrollo en materia de seguridad y salud para los funcionarios en este sector particular.
- **Marisol Olmedo:** Indica que se genera colaboración interna entre los funcionarios antiguos y nuevos, no obstante la carga laboral sigue ascendiendo.
- **Rodrigo Sandoval:** Responde que ante el creciente flujo migratorio evidente en nuestro país, la demanda ascenderá por tanto hay una fuerte contraposición entre Alta demanda y Baja Dotación de personal.
 - Respecto a la vigilancia, señala que se instalaron cámaras en varios puntos de las instalaciones del Servicio con el fin de garantizar el bienestar de los funcionarios “en ningún caso se realiza con el fin de perseguir o “espíar” a los funcionarios.”
 - Sobre este mismo tema indica casos particulares de robos en ciertas estaciones de trabajo, en las que gracias a las filmaciones fue posible determinar al responsable de dicho acto. Presenta una actitud de colaboración hacia la resolución del conflicto de la vigilancia.
 - Se compromete a evaluar los casos de violencia a Funcionarios, enfatizando en las situaciones de violencia física o amenazas, adicionando el tópico de la duplicidad de labores en el Servicio.

Posterior a la reunión con los representantes del Departamento de Extranjería y Migración se conceden 30 minutos de receso para acceder a un coffee break para luego continuar con la priorización en la Propuesta de Mejoras.

PRIORIZACIÓN EN AGENDA DE MEJORAS

Se retoma la sesión de trabajo a las 17:50 horas.

En el marco de la continuación del proceso de Priorización en la Agenda de Mejora, se da urgencia a las desigualdades salariales y económicas de los funcionarios de los distintos servicios, resulta de gran importancia para los asistentes trabajar en torno a estas brechas.

Respecto al eje normativo y organizacional, se propone restaurar la relación laboral entre funcionarios de Servicio de Gobierno Interior. Asimismo modificar los grados 10 y 12 como tope en el estamento administrativo.

Se aborda la propuesta en departamentalización por parte del Director Nacional **José Oporto**, él cual propone la unificación de SGI bajo ciertos criterios, y de acuerdo a las necesidades del Servicio. Dicha disposición se agrega a la propuesta.

Se finalizan las actividades del día, dejando en estado de suspensión la sesión de Talleres y Relatorías de Libre Inscripción. Los dirigentes de Base y Nacionales concurren al casino del Edificio Moneda Bicentenario para cenar.

ELECCIÓN TRICEL FENAMINSA 2017

Jueves 30 de Marzo de 2017

En el marco de la tercera jornada de la Asamblea Nacional de FENAMINSA 2017, se inicia la coordinación del proceso eleccionario de cara a las próximas elecciones de directiva de la Federación.

- Se presenta y valida el Reglamento de Elecciones.
- Es necesario contar con un **Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL)**, el cual estará compuesto por 5 dirigentes de Base y Nacionales, el acto eleccionario se llevará a cabo en una urna y ante un Ministro de Fe.
- Se presentan 9 candidatos para la elección del **TRICEL**:
- **Samuel Valencia (Marga-Marga)**
- **Judy Morales (Atacama)**
- **Elvira Toledo (IRM)**
- **Cecilia Núñez (Tamarugal)**
- **Rubén Valera (SPD)**
- **Erwin Campos (Ñuble)**
- **Arturo Ramírez (Choapa)**
- **Héctor Díaz (Coquimbo)**

Los resultados de la elección arrojaron las siguientes cifras:

Nombre dirigente	Asociación	Número de Votos
Elvira Toledo	IRM	40
Héctor Díaz	Coquimbo	26
Cecilia Núñez	Tamarugal	21
Judy Morales	Atacama	20
Arturo Ramírez	Choapa	20
Samuel Valencia	Marga-Marga	19
Rubén Valera	SPD	15
Erwin Campos	Ñuble	15
Nulos o Blancos	-	1
		TOTAL: 177

Por lo tanto, el TRICEL queda conformado por: **Elvira Toledo, Héctor Díaz, Cecilia Núñez, Judy Morales y Arturo Ramírez.**

Pese a que el TRICEL se conforma con las cinco primeras mayorías, se solicita a todos los postulantes al cargo colaborar en el proceso electoral. Luego de la elección se conceden 30 minutos de receso para acceder a coffee break.

PRESENTACIÓN DE VOTOS POLÍTICOS

Se realiza la lectura y posterior votación de los votos políticos propuestos voluntariamente por los dirigentes, el voto se hace llegar al Secretario Nacional de Asociación previo a las votaciones.

- Presentados por el Director Nacional José Oporto:

1. Gestionar que se establezca la movilidad de grados por antigüedad en forma automática. Ejemplo: cada 5 años hasta llegar al tope del escalafón.
2. Gestionar la apertura en el ítem presupuestario y asignación de fondos a las unidades de cada región para la compra equipos computacionales.
3. Solicitar, blindar el área de extranjería de cada unidad de Gobierno Interior con mayor dotación del personal.

Posición	Número de Votos
A Favor	Unánime
En contra	-

Abstenciones	-
---------------------	---

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO EN FORMA UNÁNIME

-Presentados por la Directora Nacional Virginia Guenul

4. Que se valide una comisión de Dirigentes SGI para organizar acciones de movilización en los temas urgentes que afectan a este servicio, que apoye la gestión de la mesa Negociación Propuesta Mejoras.

Posición	Número de Votos
A Favor	34
En contra	0
Abstenciones	9

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

5. Que se solicite al Ministerio que interlocutor Mesa Propuesta Mejoras sea asesor Gabinete y no Jefa Gestión de Personas.

Posición	Número de Votos
A Favor	37
En contra	0
Abstenciones	4

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

6. Que se solicite en la mesa Negociación Propuesta Mejoras, se congelen movibilidades discrecionales de grados (a partir de la instalación de la mesa) mientras no se acuerde el procedimiento correspondiente, con criterios objetivos y que apunten a las medidas priorizadas en el eje remuneracional de la propuesta.

Posición	Número de Votos
A Favor	16
En contra	17
Abstenciones	6

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: RECHAZADO POR MAYORÍA DE VOTOS

- Presentado por la Directora Nacional Nubia Bouffanais

7. Declaración pública de FENAMINSA en contra de las declaraciones del Contralor General de la República.

Posición	Número de Votos
A Favor	41

En contra	2
Abstenciones	3

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

- Presentado por Romina Peralta, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Intendencia de Antofagasta.

8. Solicitar que el tema del beneficio de jardín infantil vuelva a ser responsabilidad del Servicio de Bienestar. Además que el Ministerio se pronuncie sobre la aplicación del dictamen 70.937 de la Contraloría General de la República donde señala que no es necesario exigir el empadronamiento de la JUNJI, tratándose de establecimientos que imparten educación parvularia y cuenten con el reconocimiento oficial del Estado.

Posición	Número de Votos
A Favor	44
En contra	0
Abstenciones	2

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

NOTA: Los Votos Políticos 9,10 y 11 se anulan dado que están contenidos en la Propuesta de Mejoras para el Ministerio.

- Presentado por Karla Araya, Secretaria de la Asociación de Funcionarios del Ministerio del Interior de la Región de Atacama

12. Que la Federación realice las gestiones para que todos los funcionarios/as cuenten con tarjeta o credencial UNICA NACIONAL de identificación.

Posición	Número de Votos
A Favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

ESTADO FINAL VOTO POLÍTICO: APROBADO EN FORMA UNÁNIME

-Presentado por Melina Ramírez, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Gobernación de Ranco.

13. Que FENAMINSA emita pronunciamiento, por ser año de elecciones, para respaldar a los funcionarios/as que trabajen en programas de prestaciones o beneficios directos hacia la comunidad, velando por el cumplimiento de la normativa y procesos establecidos.

Posición	Número de Votos
-----------------	------------------------

A Favor	44
En contra	0
Abstenciones	1

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

14. Para la próxima jornada, instalar o generar un espacio en el cual los dirigentes (por región o zona) puedan presentar las principales problemáticas o requerimientos de sus asociados considerando que todas las realidades son diferentes.

Posición	Número de Votos
A Favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

ESTADO FINAL VOTO POLÍTICO: APROBADO EN FORMA UNÁNIME

15. Acordar un cronograma con plazos establecidos para trabajar la movilidad de los funcionarios (aumento de grados) la idea principal es generar información concreta a los asociados, esta que es una de sus principales demandas. Informar estados de avance del proceso.

Posición	Número de Votos
A Favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

ESTADO FINAL VOTO POLÍTICO: APROBADO EN FORMA UNÁNIME

16. Fijar fecha taller de capacitación para dirigentes, el que, por falta de tiempo en esta Asamblea, no se pudo llevar a cabo

Posición	Número de Votos
A Favor	42
En contra	0
Abstenciones	4

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

- Presentado por Judy Morales, Presidenta de la Asociación de Funcionarios del Ministerio del Interior y Servicios Afines de la Región de Atacama

17. Debe existir un mayor compromiso por parte de los dirigentes con sus Asociados Representados en cada Asamblea. El compromiso y responsabilidad se traduce también en la asistencia completa en las jornadas. Se propone subir listas de Asistencia a asambleas y directorios en la página de FENAMINSA a fin de transparentar a todos los socios la participación y representación del Dirigente Base.

Posición	Número de Votos
A Favor	40
En contra	4
Abstenciones	2

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

-Presentado por el Secretario de Organización Marcos Dinamarca:

18. Que las asociaciones base afiliadas a ANEF y que pertenecen a FENAMINSA, promovamos en dicha Asamblea que ANEF congele su participación en la CUT, hasta que esta última elija sus representantes por voto universal.

Posición	Número de Votos
A Favor	41
En contra	2
Abstenciones	3

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

- Presentados por el Secretario Nacional Cristian Inzunza

19. Respecto de las próximas elecciones de la CUT, las organizaciones que componen FENAMINSA quieren exigir a la Central, a través de ANEF que desarrolle en el más breve plazo posible una elección universal del directorio nacional de la CUT, ello con el objetivo de potenciar la transparencia de la Central y la unidad de los trabajadores y trabajadoras que la componen.

Posición	Número de Votos
A Favor	41
En contra	2
Abstenciones	3

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

20. Respecto de las cotizaciones sindicales en ANEF, que por estatuto corresponden al 0,3% del sueldo base, se exige regularizar la situación de aquellas organizaciones que no cotizan de acuerdo a lo que establece el estatuto de la ANEF, aportando a la ANEF una prima fija y con un valor muy por debajo de la cotización que debieran pagar, lo que implica entre otros problemas su “sobre-representación” en los procesos electorarios y representativos de la ANEF.

Posición	Número de Votos
A Favor	41
En contra	2
Abstenciones	3

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

-Presentado por Sergio Vargas, Tesorero de la Asociación Regional de Funcionarios de los Servicios del Ministerio del Interior Novena Región de la Araucanía.

21. Que el Directorio de FENAMINSA se sume a la Gestión de Hugo Mariánjel para conseguir un inmueble como casa de acogida y que con los ahorros se habilite dicho inmueble.

Posición	Número de Votos
A Favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

ESTADO FINAL DEL VOTO POLÍTICO: APROBADO EN FORMA UNÁNIME

Se da por concluida la Asamblea, se agradece la disposición y participación de todos/as los representantes.